

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
VIII DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE  
77319879635**

**COMISIONISTA EN ESTRUCTURAS CIVIL-METALICAS/  
LOCAL DE COMIDA AL PASO**

**DEROGACION DE AUTORIZACION DE EMISION DE  
VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS DE VENTAS POR  
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS**

**CONCEPCION, 16/01/2020**

**RES. EX. N° 77320099069 /**

**VISTOS:** La solicitud de fecha 13-12-2019, presentada por  
[REDACTED], RUT: [REDACTED], giro comercial, COMIDA AL PASO en  
la que pide Derogación Total de la Resolución Exenta N° 77318087588 de 29/08/2018, de esta Dirección  
Regional, que autorizó el uso de la máquina registradora, que a continuación se indica, ubicada en calle:  
[REDACTED] por ENTREGA DE LOCAL.

MARCA	MODELO	SERIE N°	N° FISCAL	CAJA
CASIO	SE-S2000	5815325	132704	1

Vistos además; las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y

**CONSIDERANDO:** 1° Que, en el presente caso, los fundamentos y antecedentes proporcionados por el contribuyente en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución Exenta N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

**SE RESUELVE:** HA LUGAR a lo solicitado.

DÉJASE sin efecto la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas o servicios, por medio de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de esta resolución, concedida a [REDACTED], Rut. N° [REDACTED] por Resolución Exenta N° 77318087588 de 29/08/2018 de esta Dirección Regional.

PROCÉDASE, por funcionarios autorizados al desollado de la máquina registradora en referencia, dejando constancia en el Libro Control de Rollos de Auditoría o en el Libro de Sucursal Control de Rollos de Auditoría, el N° del último rollo utilizado en ésta y si se encuentra debidamente informado al S.I.I. a través del formulario 3230.

Se deja constancia que la Etiqueta Fiscal N° 132704, es devuelta con la solicitud de derogación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



**RAMÓN LARA ARRIAGADA  
DIRECTOR REGIONAL**

**Distribución**

Dpto. de Asist. al Contribuyente

Expediente